

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3058

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 2 DE JUNIO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

EL POZO DE LAS VIRGENES.

TRADICION PIADOSA.

Reinaba en Córdoba el muy alto y poderoso Hixen II y en su nombre Almanzor, el terror de sus enemigos, aquel que en los días de batalla recogía cuidadoso y encerraba en doradas cajas el polvo de sus vestidos, á fin de rellenar con él su puñco y consumirse entre la tierra de sus victorias.

Unido á la basílica de San Cipriano, y comunicándose con ella, un modesto cenobio encerraba hasta unas treinta hermosísimas doncellas, cuya mayor parte eran hijas de padres moros, reunidas allí para adorar á Cristo, bajo el amparo de la Virgen de las Huertas, antiquísima imagen de piedra, traída allí del destruido monasterio Tabanense, la cual fué recogida por la comision de monumentos, despues de la última esclaustracion, depositada en poder del Cabildo, y hoy probablemente estará olvidada en alguna atarazana ó oculta capilla de la Santa Iglesia.

Los moros cordobeses, á quienes llamaban y aun llamamos bárbaros, bien pudieran tomarse por modelos de cultura, y sobre todo de tolerancia. Ellos, no solo permitian intra y estramuros de la ciudad el culto del verdadero Dios, sino que toleraban por sus calles y plazas los hábitos monásticos de los siervos de Jesucristo, cosa que los adoradores del ilustrado y libérrimo siglo XIX miraríamos con extrañeza, y juzgaríamos como una accion nefanda; pero su tolerancia no los llevaba hasta la conculcacion de las leyes; ellas condenaban á morir á los apóstatas y maldicientes del Profeta, y en cumplimiento de la ley morian.

Aunque tranquilos, porque públicas son nuestras creencias, las palabras que acabamos de estampar necesitan decir algunas otras. Para nosotros, los *Mártires* cordobeses de la dominacion agarena, no solo fueron santos, sino héroes que prestaron grandes servicios á la religion y á la patria. La Iglesia siempre sabia, el espíritu nacional siempre justo, al colocarlos en los altares y enaltecer sus hechos, cuerda y razonadamente los presenta á las generaciones como eternos tipos dignos de imitacion.

Sabemos que en la pia Córdoba hay quien ha escrito juzgando los Santos *Mártires* de esa época como fanáticos suicidas, é infamando la santa memoria del gran Eulogio y de Leocricia. Si su audacia llega á lanzar un día al rostro de nuestra ciudad

tan vil calumnia desde ahora los re-tamos, desde ahora los esperamos en la arena y confiamos probarles que tan importantes, tan necesarios fueron, por tanto entraron esos *Mártires* en los altos fines de la Providencia para la conservacion de la fé y la nacionalidad española, que tras de cada cabeza cristiana que rodaba en Córdoba, caía una villa mora en sus fronteras, y que al valor á la fé que ins-piraron en los pechos cristianos se debe la reconquista Córdoba, que guarda y conserva las reliquias de Faustino, Marcial, y las de casi todos los mártires de la dominacion romana, ¿qué ha hecho con los de la agarena? ¿Dónde están? ¿Solo el poder de Dios podría reunirlos? Recorred los pueblos de los antiguos reinos de León y Castilla; id á Navarra, Aragón y Cataluña; id á Galicia; atravesad los Pirineos, el mar; id á todos los agropamientos cristianos de aquellos siglos, y en todos encontrareis reliquias venerandas de aquellos humildes y sabios sacerdotes, de aquellas modestas y castas vírgenes, á quienes no igualó ninguna muger de Esparta, dulces palomas terror de los azores, que al dar la vida por la fé, sus almas subian al cielo á pedir gracia, interin sus destrozados restos recorrian la tierra, pidiendo á los guerreros de la Cruz, no venganza, sino el rescate de la ciudad que distinguían entre todas por las señales de su sangre. Pero dejando las razones de la defensa para el día de las impugnaciones, volvamos á nuestra tradicion interrumpida apenas empezada.

Hemos dicho que la mayor parte de las doncellas que el Cenobio de S. Cipriano encerraba; eran hijas de padres moros; y como tales, dentro de la ley que las condenaba á muerte, á menos de abjurar su nueva fé. Muchas de ellas pertenecian á las primeras familias de los dominadores, y al buscar á Cristo, habian abandonado, no solo sus riquezas, sino tambien el amor de jóvenes sus iguales, que buscaban en ellas la felicidad, y con su union les ofrecian un mundo de ventura entre las delicias de la vida oriental, á que ellas preferian el ayuno, el lecho de tabla y la rígida obediencia á las sucesoras de Artemia. Todos sabemos que el amor, pasión noble y magnánima cuando el deber la rije, se convierte en calamidad espantosa cuando un desecho material no satisfecho la exaspera: los despreciados amantes de las esposas de Jesús, olvidadas de su amor santo á las m-hometanas perjuradas, pero conservando aun mas aumentada por la contrariedad su pasion libidinosa á la hermésura de las nuevas cristianas, juraron vengarse, no derramando su sangre, sino satisfaciendo

por la fuerza en ellas sus brutales instintos.

¿Cuán voluble y tornadiza es la fortuna! al poderoso, al nunca vencido, porque esa significa *Almanzor*, al que cincuenta y dos veces habia arrojado las huestes cristianas y arrasado sus pueblos: al que destruyera á Barcelona: al que trajera desde Santiago sus campanas para servir de lámparas de la gran mezquita, tambien le llegó la hora del infortunio. Los soldados de la Cruz, cuando olvidaban sus rencillas y unidos, con la mano en la espada y el corazón en Dios, se lanzaban á la pelea, siempre llevaban delante de sí los árabes, como el *Saumun* las abrasadas arenas de sus desiertos.

Llegó un día en que Almanzor al frente de su poderoso ejército, como una abalancha cruzó los pueblos castellanos, y vino á estrellarse contra el de los reyes de León, Navarra y Conde de Castilla, que como inquebrantable roca le cerraron en Calatañazor el paso. El mismo día de aquella batalla que dió fin á sus victorias y á su vida, cuentan los historiadores, que en Córdoba un hombre que nadie conocia, en traje de pescador, paseaba las orillas del Guadalquivir gritando en árabe y castellano: *La gloria de Almanzor ha fenecido; su valiente ejército ha sido derrotado y perdido hasta sus atabales en Calatañazor.*

A nueva tan infausta, alborotada la plebe é instigada por sus alfaques, que achacaban la desgracia de Almanzor á la indignacion del Profeta, por la proteccion que dispensaban á los cristianos, (1) tornaronse contra estos causándoles un día de luto y desolacion.

Era la media noche; esa hora que para nosotros es simplemente la primera de un nuevo día, hora pavorosa en otra edad, y en la cual solo velaba el crimen, y las voluntarias victimas, espiatorias de ajenas culpas, que al toque de *matines* dejaban el duro lecho para cantar las alabanzas del Señor, y rogar por los que se ofendian. Aquella noche, como siempre, velaban los malvados, tramando planes de iniquidad, y llevándolos á cabo, mientras que el valiente *Abdelmelich*, que como primogénito de Almanzor gobernaba en su ausencia el reino, al frente de sus guardias herberiscas rondaba la Almedina, y cor-

(1) En corroboracion de nuestras palabras citaremos el irreducible testimonio del Arzobispo D. Rodrigo, lib. 5. cap. 14 de su historia, del que el doctor Brabo en su catálogo de Obispos, tomo 1.º, página 222, copia literal un trozo y traduce así: «Al mismo tiempo, (habia de Almanzor) trataba con gran moderacion á los cristianos súbditos, especialmente á los que militaban debajo de sus banderas; pues les daba mayor estipendio, y en las disensiones que habia entre cristianos y sarracenos, favorecia la parte de los cristianos.»

ria presuroso á la Ajerquia atraído por una falsa alarma.

En tanto, las vírgenes del Cenobio de S. Cipriano, acongojadas con las noticias de los insultos y maltrato que sus hermanos de la ciudad habian sufrido aquel día, cada cual con su luz encendida rodeaban el altar de la *Sin mancha*, rogándole llorosas les concedieram morir, no una, sino mil veces, antes que perder la pureza que le habian consagrado; suplicándole solo que la muerte, á quien no temian, la recibieran de manos de los verdugos del rey, no permitiendo die-ran la vida esponiendo sus cuerpos á los insultos de la fanática plebe.

De pronto, y sin que precediera ningun ruido precursor, de un solo golpe saltó, en cien astillas la puerta exterior del Cenobio, y veinte jóvenes robustos saltaron el pesado madero que sostenian en sus hombros, y con el cual, lanzándose á la vez, reproduciendo el ariete de los romanos, de un solo empuje habian destruido la puerta. Pero tras la puerta habia un rastrillo de hierro, con el cual no habian contado seguramente.

No es fácil que nuestros lectores hayan presenciado, pero si podran figurarse con facilidad, el espanto de las tímidas ovejas, cuando una manada de hambrientos lobos se acercan á las mallas del redil. Las esposas de Cristo al ver tan cerca de sí á sus perseguidores, se agruparon y oprimieron en un rincon de la capilla, pidiendo á Maria la muerte con el mayor fervor, interin ellos detenidos por el rastrillo, rojos de lascivia y coraje, devoraban ya con la vista una hermosa cara que juraban habia de ser suya, aun cuando el Dios á quien clamaban las privara del espíritu antes de caer en sus manos.

Para vencer la resistencia del rastrillo emplearon como palanca el madero que les habia servido de ariete para forzar la puerta, y una vez vencida una de sus barras, se dispusieron á penetrar uno á uno por su concavidad. Las hijas de Maria entonces, como obedeciendo todas a un pensamiento preconcebido, abrieron la puerta de comunicacion de la Basílica, que volvieron á cerrar tras sí, y con el paso lento y solemne de la muerte se perdieron en sus bóvedas, las luces encendidas, y entonando el *Domine Deus meus in te speravi*, y los demás versos del salmo VII, hasta que se apagaron sus voces una detras de otra, como las de las centinelas de un recinto, entre el estruendo de golpes y maldiciones, con que derribaban la puerta que separaba las victimas de los perseguidores. La débil barrera cayó por fin: los sectarios del Coran invadieron en tumulto el templo, que encontraron

desierto, y llenos de pavor trataron en vano de buscar salida; porque en aquel momento sonó á la parte de á fuera el galopar de cien caballos, y la potente voz de *Abdelmelich* jurar por el profeta que haria rodar las cabezas de los que osaran tocar al pelo de un nazareno.

Cuenta la tradicion que cuando *Abdelmelich* penetró en la basílica de San Cipriano no encontró rastro de las Santas vírgenes, ni sitio por donde hubieran podido escapar; solo halló treinta lámparas encendidas al rededor de un pozo que ocupaba el centro de la sacristía, y cuyo fondo era general creencia que guardaba los restos de muchos mártires. *Abdelmelich* miró á su profundidad, vio las manchas de sangre que tenían sus paredes, y lleno de asombro exclamó: ¡Alá! ¡Alá! ¿qué ofrece Cristo á estas mugeres, para que así hayan preferido la muerte á las delicias del Paraíso de tu profeta?

Despues del artículo publicado por mi querido amigo y mentor en antigüedades D. Luis R. Casas-Deza, yo no habia pensado decir nada acerca del derribo de la Victoria, convencido de que nada podria añadir á lo que dicho señor sabe, y el Cronista de nuestra ciudad, que tan numerosas é importantes noticias posee, consignará en su recomendable historia. Pero el *Diario* hizo llegar á mi corazón impresionable la simpática voz de un sábio y virtuoso Prelado, á quien la tumba guarda, y esa voz querida, cuyo prestigio realzaba la imponente magestad de la muerte, citando el *Pozo de las Virgenes*, me recordó esta tradicion.

Si la desautorizada voz de un pobre narrador de tradiciones y consejas, espresion fiel del sentimiento de cien generaciones de un pueblo cristiano, pudiera tener la dicha de ser escuchada, diria al municipio y á la ciudad entera: «Las tradiciones son los pergaminos en que los pueblos leen los gloriosos hechos de sus progenitores, y cuando olvidan su historia, pierden lo que mas enaltece al individuo, la honra del nombre y el amor á la independencia. Las tradiciones son la filosofia práctica de la historia, esPLICADA por el mas sábio de los maestros, la madre, á quien Dios ha dado por censura sus instintos, que no le permitan enseñar sino lo que los hijos deben saber. Tras de esos cuentos pueriles hay siempre elocuentísimas lecciones: si hay en ellos terrores, son terrores santos; si hay alguna vez absurdos, son absurdos que no producen males.»

Si destruyis los monumentos y rompéis esos libros de piedra, únicos en que el pueblo lee, y que no pertenecen á

(68)

mas leve ruido hiciera perder á la joven su deliciosa actitud.

—Darante cinco minutos, que fueron para el rey la felicidad de un siglo, Mariana permaneció en pie con la frente inclinada y la boca entreabierto; despues levantó la cabeza y dió algunos pasos hacia la puerta de una sala contigua al saloncito que Diana acababa de abandonar. Aquella sala era la alcoba de la joven.

El rey la vió desparecer y entonces respiró con libertad.

—Y bien, señor, murmuró el paje, ¿os parece bella?

—Tan bella, respondió Enrique, cuya voz temblaba de emocion, que no parece un ser de la tierra.

—Y sin embargo lo es, señor.

—Oh! exclamó el rey suspirando, el hombre que ella me será el mortal mas feliz del mundo.

—Perdiz, señor, qué fácilmente se entusiasma V. M.!

Enrique apoyó ambas manos sobre el corazón, y con acento dolorido repuso:

(69)

—¡Sufró horriblemente, Raoul!

—¿Tan pronto sufrís? añadió el paje con toda la impertinencia de un favorito.

—La he visto por espacio de algunos segundos, prosiguió el rey, y sin embargo, conozco que la amo.

—Ilusion, señor.

—No, no! la amo... replicó el monarca con vehemencia.

—Bien! reflexionó el paje; ya no se acuerda de la condesa. Oh! qué volubles son los hombres!

Despues de una breve pausa, repuso Raoul en alta voz con ingenua hipocresia.

—¿Os parece, señor, mas hermosa que la condesa?

—¿Estás loco? le dijo encogiéndose de hombros; la condesa podria ser su madre.

—Perfectamente! reflexionó el buen Raoul. Lo primero que hace un hombre cuando deja de amar es zaherir á su antiguo idolo. ¡Oh, ingratitud! tú eres la divinidad de todos los siglos

(72)

Atravesó Raoul la muchedumbre, é inclinandose al oido de Diana le dijo:

—Una palabra, señora.

La condesa se estremeció al reconocer la voz, y dirigiéndose á sus adoradores le dijo:

—Perdonad, caballeros, dentro de un instante soy con vosotros.

Diana se cogió del brazo de Raoul.

—¿Dónde podriamos hablar? la preguntó este.

—Sin testigos?

—¿Qué duda tiene?

—En ese caso, venid.

Y la condesa llevó al paje á un gabinete iluminado débilmente por una lámpara florentina. Despues le hizo sentar á su lado y se quitó la careta.

—Y bien, ¿qué hay? le preguntó.

—Creo, contestó Raoul quitándose igualmente la máscara; que debéis estarle agradecida.

—¡Yo!

—Vos, señora. El rey halla la fiesta muy deliciosa.

(65)

—No, hija mia; pero sin embargo, debemos luchar con el dolor y combatirle.

La italiana suspiró y guardó silencio.

—Querida niña, dijo Diana con acento maternal, las dos sufrimos con dolor diferente, ambas lloramos en la oscuridad, en tanto que la risa y la alegría estallan en torno nuestro.

—Seamos mas fuertes que el dolor, venid.

Mariana movió la cabeza en señal de negativa.

—Señora, preguntó en voz doliente y conmovida, ¿habéis tenido noticias de Rafael?

Al oír el rey el nombre de Rafael, hizo un movimiento de sorpresa.

—Si, respondió Diana, no debe tardar en venir.

—Me gusta, dijo el rey. ¿Cómo podrá saber la condesa la hora de su regreso, cuando yo mismo lo ignoro?

—La condesa lo sabe todo, repuso Raoul, que habia oido las reflexiones del rey.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Parece que el señor ministro de Hacienda declaró en el seno de la comision de presupuestos, que quizá á principios de la semana próxima presentará el proyecto de unificación de la deuda, y se cree que el resultado de esta unificación será la conversion de todas en deuda consolidada del 3 por 100.

El correo de Filipinas nos trae noticias que alcanzan al 7 de abril. En el vapor de S. M. Marqués de la Victoria habian llegado Sres. D. Rafael Perez Vento, consejero de administracion, de cuyo cargo tomó posesion dias despues, y los particulares D. Amable Escalante, D. Jacobo y doña Amanda Zobel.

—El coronel teniente coronel ayudante de campo del Excmo. señor capitán general D. Ramon Blanco y Breñas, habia sido encargado de una importante comision del servicio, relacionada con el proyectado establecimiento de la Guardia civil.

—Se habian sentido tres temblores de tierra: uno en Lepanto, á las nueve y minutos de la mañana del 16 de marzo; los otros en los Illocoos, entre nueve y diez de la misma mañana del 16; el otro, más intenso, entre cuatro y cinco de la tarde del 21.

—En la noche del 25 habia naufragado en Punta Mangas, á la entrada del puerto de Sual, un barco ilocoo con 26 pasajeros y seis hombres de tripulacion, habiendo perecido ocho de aquellos, entre los que se cuentan una mujer y dos niños.

—Habian fallecido en Manila D. Luis Leon y Medina, jefe de negociado de la direccion de colecciones; y D. Narciso Padilla, acaudalado comerciante y propietario de aquel pais, y consejero de administracion desde la creacion de este cuerpo consultivo.

En la parte otomana del parque del Campo de Marte se están haciendo grandes trabajos para edificar un kiosko oriental sumamente lujoso, donde pueden descansar el sultán Abdul-Aziz, cuando vaya á visitar la esposicion Universal.

—Estando para terminar el plazo que estableció el tratado de 29 de Setiembre de 1864 sobre límites entre España y Portugal, ratificado en 15 de mayo de 1866, para que se agreguen á cada nacion respectivamente los seis pueblos que están en el punto de union de ambas, se va á proceder á la entrega de los citados pueblos á las autoridades de una ú otra nacion.

—Quedan sometidos á Portugal, por su mayor proximidad á aquella nacion, los pueblos llamados Sontelino, Cambedo y Lama de Arcos.

—A España pertenecerán Means, Santiago de Rubios y Santa Maria de Rubios.

ESTRANJERAS.

Un periódico estrajero da cuenta de una observacion hecha por el distinguido autor de La pluralidad de los mundos, el Sr. Flammarion, en la superficie de la luna.

—Les llanuras y montañas de aquel pla-

nata se conocen hoy con bastante precision, y se les ha dado nombres, no ignorándose tampoco la posicion relativa que ocupan entre sí.

Pues bien; á la derecha de la gran llanura nombrada de la Serenidad, se veia antes un cráter profundo, de unos diez mil metros de diámetro. El Sr. Flammarion ha observado este cráter á la salida del sol, es decir, á la hora mas propicia, y se ha convenido de que en estos últimos tiempos los bordes del cráter han desaparecido, y que el cráter está lleno.

Los emperadores franceses han visitado la galería de cuadros del marqués de Salameos, examinando atentamente muchos cuadros notables.

Las últimas noticias de Méjico llegadas por el correo, y anteriores por consiguiente al despacho del 5 de mayo, alcanzan al 24 de abril. Querétaro se defendia enérgicamente y habia rechazado todos los asaltos de los juaristas.

Despues de la toma de Puebla por los juaristas, el general Marquez, completamente derrotado se habia refugiado en Méjico, donde lo acogieron con ostensible repugnancia, acusándole de falta de valor y sangre fria.

Las tropas de Porfirio Diaz atacaban á Méjico, habiendo diariamente cañoneo, que por fortuna no causaba gran daño. Los generales Marquez y Vidaurri defendian la capital.

Tampico continuaba en poder de los partidarios de Ortega, que habian tomado la ofensiva contra las tropas de Juarez, alcanzando ventajas sobre ellas.

El gobierno peruano ha presentado al Congreso, con carácter de urgencia, los dos siguientes proyectos de ley:

«Art. 1.º La nacion peruana no se reconoce deudora á la nacion ni al gobierno de España de ninguna deuda ó crédito, cualquiera que sea su origen, naturaleza ó época anterior ó posterior á la guerra de la independencia.»

«Art. 2.º Quedan derogadas todas las leyes preexistentes relativas á la llamada deuda española.»

«Comuníquese, etc.»

«Pido dispensa de trámites.»

Hé aquí el segundo.

«Art. 1.º El poder ejecutivo continuará la guerra ofensiva y defensiva al gobierno de España, mientras el Congreso no dicte una resolución distinta.»

«Art. 2.º El poder ejecutivo no entrará en comunicaciones oficiales directas ni indirectas con el gobierno de España, ni admitirá mediacion ni buenos oficios de gobiernos amigos, americanos ó europeos, sino despues que el gobierno español haya declarado oficialmente violatorios del derecho internacional los actos practicados por sus agentes en el Pacífico en los dias 14 de abril de 1864 en las islas de Chinelo, y 31 de marzo de 1866 en Valparaiso; y cuando para ratificar aquella declaracion la haya comunicado diplomáticamente á los gobiernos amigos, y la haya afirmado con el efectivo retiro de las aguas del Pacífico de todos los buques de guerra de su escuadra.»

3.º En el caso de que el gobierno de España practicara oficialmente los actos de que se encarga el artículo anterior, el poder ejecutivo podrá entrar en comunicacion directa con el indicado gobierno; pero no celebrará ninguna especie de tratado, ni proyectos de tratados,

sin previa instruccion y autorizacion del Congreso.

4.º Queda derogada la ley de setiembre de 1864.»

La reina de Inglaterra ha indultado al feniano Burke de la pena de muerte á que habia sido condenado.

Recibimos hoy diarios de Chile del 16 de abril. Las elecciones habian terminado dando un gran triunfo al gobierno. Nada sobre la guerra ni sobre la paz con España. La prensa chilena sigue combatiendo fuertemente la mediacion de los Estados Unidos, y prefiriendo al arbitraje de cualquier potencia estrangera negociaciones directas con nuestro pais.

Las últimas noticias de Haiti dicen que el general Salveve habia llegado á Puerto Príncipe, siendo entusiastamente acogido; se habia proclamado dictador, mandó prender á los miembros del gobierno provisional Chevlier y Nisage Sagel y habia enviado un buque á Curacao para que viniera á Haiti el anciano emperador Soulouque, á quien pensaba ofrecer las riendas del gobierno.

Gaceta.

—En bien de todos.—Como no podia menos suceder, todas las vias férreas que afluyen á esta capital han anunciado bajas en los precios de trenes especiales para los dias de la próxima feria de la Salud. La de Málaga ya dijimos que espere económicos billetes de ida y vuelta. La de Manzanera establecerá trenes especiales de Andujar á Córdoba, y la de esta capital á Sevilla y la de Sevilla á Jerez y Cádiz combinadas, han hecho considerables rebajas en los precios. Todos los elementos se ponen en juego para que la feria de Córdoba sea en este año, como en los anteriores, uno de los mejores mercados de España. Publicaremos un estado especial de todos estos trenes.

—Bonito espectáculo.—El jueves y viernes, estuvieron bañándose seis u ocho muchachos en el arroyo del Moró, sitio inmediato á la esquina de la huerta de Cercadillo, muy próximo á los jardines de la Victoria. Con este motivo, habido gran concurrencia de gente menuda, y los que pasaban no dejaban de extrañar que aquello se consiguiera. Algunos agentes de la autoridad parece que pasan la vida durmiendo.

—En vísperas.—En las vias férreas hacen para la feria rebajas.—Si es la obra como el prólogo—va haber aquí gran jarana.

—Instruccion primaria.—Hoy á las nueve de la mañana tendrán lugar, como tenemos dicho, los exámenes de los niños de la escuela pública de niños de Santa Marina, plazuela de Hinojares, y á las once y media los de la de niñas de la escuela de San Lorenzo, plazuela de Arias. Mañana se celebrarán á las cuatro de la tarde los de las niñas de la escuela de Santa Marina, calle de Morales.

—Invitacion.—Nos ruegan algunas personas que estimulemos á los particulares á que resonen y blanqueen para la próxima feria las fachadas que lo necesitan. Por parte de la autoridad local se van á pasar ó están preparando invitaciones con este motivo.

—Música.—La segunda Banda municipal tocará esta tarde en el paseo de la Victoria las piezas que á continua-

cion se espresan: 1.º El Habanero, paso doble. 2.º Wals de las Flores. 3.º La niña bonita, danza. 4.º Arria obligada de requinto. 5.º Diana de Caballería. 6.º Pan y toros, paso doble.

—Bien dispuesto.—El señor Alcalde interino de esta capital, atendiendo á las peticiones de la prensa y á sus humanitarios sentimientos, recuerda en un edicto, que publicamos en su lugar correspondiente, las disposiciones vigentes sobre el uso de bozales para los perros. Damos las gracias á la autoridad y le suplicamos que siga en su camino con la constancia de que tiene dadas muchas pruebas.

—Correos.—Llamamos la atencion de nuestros compañeros de prensa de Sevilla y Málaga, y particularmente del Administrador de correos de la primera de dichas poblaciones, sobre el verdadero y escandaloso retraso que sufre la correspondencia, por causas que manifestaremos, si está indicado no surtiera efecto. De nada absolutamente sirve la segunda expedicion que sale de Sevilla á Córdoba, si no se recoge, ó lo que es peor, despues de recogidas de los buzones no se entregan á los conductores las cartas dirigidas á nuestra ciudad.

Por tres veces á un colaborador nuestro y muchas á otros amigos, les ha sucedido depositar en las estafetas de la puerita de Jerez y de S. Pablo á las doce y una de la tarde, cartas anunciando su venida al dia siguiente, cuyas cartas han recibido ellos mismos tres horas despues de estar en Córdoba. Mas, un artículo dirigido al Diario, que debió publicarse el martes, se depositó en la estafeta á las siete de la mañana del domingo y lo recibimos á las tres de la tarde del lunes. La correspondencia de Sevilla á Málaga sufre un retraso de 23 horas en Córdoba, y no decimos más por hoy.

—Colegio de artillería.—Despues que errante y movido fué desde Sevilla á Córdoba, y de Córdoba á Granada, al fin se queda en Segovia. Esto es lo más acertado para terminar discordias.

—Artista.—Parece que la aplaudida tiple primera de nuestro teatro principal Sra. Garcia tiene proyectado, accediendo á los deseos de muchos, el egresar en la funcion de su beneficio algunas piezas de ópera, en que mas bien que en las de zarzuela pueda dar una muestra de las excelentes dotes y de la nada común inteligencia, que en todas partes ha valido muchos aplausos. Hemos oido hablar del acto cuarto del Hernani, si se pueden vencer las naturales dificultades que su representacion ofrece. Nos alegraremos de que la inteligente artista reciba en la noche de su beneficio las demostraciones que merece por su amabilidad en complacer al público y por sus cualidades para el canto.

—¡Ojalá!—Parece que el estado sanitario de Paris es ya excelente.

—Escuelas dominicales.—Esta tarde de empezarán los exámenes de los jóvenes alumnos de las tres escuelas dominicales de esta capital. Parece que hallan matriculadas y entrarán en exámenes doscientas jóvenes.

—Cuentas.—En el extracto de la cuenta municipal de Córdoba, respectivo al mes de abril, resulta un cargo de 31.413 escudos 981 milésimas y una data de 27.635 y 762. Queda para Mayo una existencia de 3.778 y 219. El mes de las flores.—Además de los magníficos cultos del mes de Ma-

Seccion oficial.

Alcalda Constitucional de Córdoba.

Vigentes las prevenciones hechas por esta alcaldia en 14 de julio de 1863 y recordadas varias otras veces en los años siguientes, para que se aseguren con bozales bien acondicionados todos los perros que se encuentren vagando por las calles de la poblacion y se diere muerte á los que sin esfreno encuentran los agenes de la autoridad; y en la necesidad de evitar que se repitan los accidentes desagradables que mas de una vez han ocurrido, he dispuesto advertir á las personas que en sus casas ó haciendas tengan esa clase de animales, el deber en que estan de cumplir por su parte lo mandado, reservandome por la mia disponer cuando lo estime oportuno la distribucion de estrigina á los animales que por abandono se encuentren sin los requisitos indicados.

Córdoba 31 de Mayo de 1867.—El Alcalde interino, Miguel M. Rojo de Castro.

Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Córdoba.

No habiendo tenido efecto la subasta que se anunció para la venta del esquilmo de frutas de verano de la huerta Nueva, en que está establecida la Granja ó escuela de agricultura, se anuncia nuevamente bajo el tipo de mil reales, cuyo acto se verificará en este Instituto entre 12 y 1 de la mañana del dia 4 de junio próximo.

Córdoba 31 de mayo de 1867.—El director, Dr. José Muntada.

(66)

—Ahí continuó Mariana, cuanto agradecerá, señora, la noble hospitalidad que me habeis concedido!... —Hospitalidad muy natural, hija mia. ¿Acaso no es Rafael mi mejor amigo? —Por nuestra Señora! exclamó el rey desde su escondite, yo sueño... La condesa llama á Rafael su amigo y no le ha visto nunca. ¿Qué opinas tú de eso, Raoul? añadió en voz alta. —A fé mi, señor, de das cosas una: ó habia de un Rafael que vos ni yo conocemos, ó la condesa es una bruja. —Entonces, dijo Enrique II, ¿cómo es que esa jóven se interesa tanto por Rafael? —Es un misterio... señor. —Vamos, hija mia, dijo la condesa levantándose, me es forzoso dejeros, puesto que no queréis seguirme. Si prolongase por mucho tiempo mi ausencia, la notarian los convidados. Entonces se levantó Mariana con el objeto de acompañarle, y al vol-

(71)

—Lo sabré, señor. —¿Verás á la condesa? —Ahora mismo... —La preguntaré... —Cuanto deseais saber. —Y me daréis cuenta de tus averiguaciones. —¿Dónde os veré? —Aquí mismo. —¿Cómo! V. M. va á quedarse aquí? —Sin duda. El rey se sentó al pie de un árbol, los ojos vueltos al pabellon, y dirigiendo su mirada al salon, entonces desierto y donde bien pronto esperaba ver á la deslumbradora Mariana. Raoul dejó al rey, se deslizó como una sombra á través de los jardines, llegando á los salones del baile, donde esperaba encontrar á la condesa. Diana habia vuelto á ponerse la careta; pero el paje no tardó en reconocerla bajo el disfraz de aldeana romana en medio de un grupo de caballeros, que sin duda aspiraban á la noble herencia.

(70)

y tienes alteros hasta en el corazon de los reyes. Enrique cogió vivamente la mano de su paje, y con acento afable le dijo: —Amigo Raoul, tú eres mi servidor, ¿no es verdad? —Hasta la muerte, señor. —Bien. —Como no sé lo que pasa en el otro mundo, continuó el paje, me abstengo de empeñar mi palabra para servirlos en la vida futura. —Tienes talento. —V. M. me adula. —Eres dócil y astuto. —Heim, heim! murmuró modestamente Raoul. —¿Estás dispuesto á servirme? —Ya es lo he dicho: hasta la muerte. —En ese caso es preciso que esta misma noche averigües la procedencia de esa jóven, quien es, por qué motivo se halla en casa de la condesa y por qué causa ha pronunciado el nombre de Rafael.

(67)

ver la cabeza, la lámpara iluminó de lleno su fisonomía. El rey lanzó un grito de admiracion. La belleza de Mariana era capaz de entusiasmar á un solitario de la T. baide, y ante ella eclipsábase la hermosura de la condesa, como el brillo de los astros se desvanecía á los primeros rayos de la aurora. CAPITULO V. El sacrificio. Mariana fué á acompañar á la condesa hasta la puerta del pabellon, y por un momento aguardó de pie con la cara vuelta hácia la ventana, y por consiguiente al bosquecillo, desde cuyo fondo la contemplaba el rey con muda admiracion. Enrique, deslumbrado ante aquella hermosura, contenia la respiracion y no se atrevia á moverse, tan grande era el temor que tenia de que el

ria en la iglesia de San Pablo, han sido muy notables este año los de las iglesias de la Merced, de San Miguel y de Josés Nazareno. En todas ellas ha habido gran concurrencia de fieles.

—Viaje.—Ayer llegaron a la estación del ferro-carril de Madrid, en la forma que habíamos anunciado, los restos del Cardenal Sr. Cienfuegos, que algunas horas después salía en un tren especial para Sevilla.

—Subasta.—El 7 del actual se subasta en Baena el arriendo de los derechos de las especies de consumo de aquella villa por el próximo año económico.

—Maderas.—El día 26 del actual tendrá lugar en el Gobierno de esta provincia la subasta para la venta de las maderas procedentes del puente que se inutilizó entre Palma y la estación, en el ferro-carril de Córdoba a Sevilla.

—Prelado.—Anteayer salió para Roma de esta capital el Excelentísimo señor Obispo de Cádiz.

—Revista de cereales.—Pocas son las noticias que llegan de los mercados extranjeros. Los sembrados en Francia presentan también buen aspecto. En una revista que tenemos a la vista dice que sobre el estado de los campos hay noticias contradictorias, porque no en todos los puntos se presentan de la misma manera.

—Que nos los traigan.—En la exposición Universal llaman mucho la atención unos polvos insecticidas, que, disueltos en agua, tienen la singular virtud de destruir hasta la posibilidad de que se reproduzcan las chinches, polillas y demás bichos que tanto incomodan. Como estos abundan en nuestro país hasta un extremo asombroso, deseáramos que haya alguien que nos traiga por aquí unas cajas, que de cierto probarían muy bien.

—Instrumento.—El ilustre maestro Estaba ha construido para el uso del príncipe de Asturias un piano, que, según dicen los periódicos, es un trabajo muy ingenioso, pues reduciendo todas las dimensiones del teclado y demás partes de su mecanismo, conserva las tres cuerdas en cada nota. Dicho instrumento figura en el palacio de la Exposición de París.

—Y tenía razón.—Dionisio, tirano de Siracusa, entrando un día en el templo de Júpiter, observó que este dios estaba cubierto con un manto de oro mazo. Se lo hizo quitar diciendo:—Este traje debe ser demasiado caliente en verano y muy frío en el invierno.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Marcelino, papa.—Mañana, S. Isaac, monje, mártir de Córdoba.

—Jubilero circular.—Hoy, en la ermita de San Juan de Letran.—Mañana, en la iglesia de Trinitarios descalzos.

—Hoy a las diez habrá una solemne función del mes de María en la Iglesia de Jesús Nazareno, en la que predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmorés, Pbro.

—Octavo y último día de novena a Santa Rita, en la iglesia de San Agustín, a las oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Balen, en San Miguel, y mañana a Nra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy.

Primera representación de la magnífica ópera fantástica francesa, del célebre Maestro Herold, arreglada a la escena española en tres actos, por los Sres. D. Narciso S. Serra y D. Miguel Pastorido, cuyo título es: Zampa, ó sea la esposa de mármol.

Precios: Palcos principales, sin entrada, 50 rs.—Plateas, 40.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 2. A las nueve en punto.—Entrada general, 4 rs.

PLAZA DE TOROS.

Con motivo de la feria de Nra. Sra. de la Salud, se celebrarán dos grandes corridas de toros de muerte en los días 10 y 11 de junio de 1867, (si el tiempo no las impide.) La plaza será presidida por la autoridad competente.

Primera tarde.—Seis hermosos toros de las testamentarias de la Excm. Sra. Marquesa de Villaseca, y de su hijo el Sr. Marqués de Ontiveros, vecinos de esta ciudad; sin divisa por ser todos de un mismo dueño.

Segunda tarde.—Tres hermosos toros de la famosa ganadería del Sr. D. Rafael José Barbero, vecino de esta capital, con divisa blanca y encarnada, y tres del Sr. D. Andrés Fontañón, vecino de Baena, oriundos de la del Sr. Marqués de Navasequilla, con divisa celeste.

Espadas.—Antonio Luque, Cuchares, y Rafael Molins, Lagartijo, que matarán alternando.

Picadores.—Antonio Arce, de Madrid, Miguel Alanís, de Sevilla, Juan de Dios Bejarano, de Córdoba y además dos reservas.

Banderrilleros.—Juan Yust, de Sevilla—José Gomez, Galito, de id.—Benito Garrido, (a) Villaviciosa, de Madrid.—Rafael Bejarano, (a) Camo, de Córdoba.—Rafael Luque, de id. y Francisco Bejarano, de id.

PRECIOS.—Sombra: Palcos, 200 rs.—Sillas de barandilla, 16.—Segundas sillas de id., 10.—Antepecho de tendido, 8.—Delanteras de grada alta, 10.—Centro de dicha grada, 4.—Entrada general, 12 reales y 8 ms.—Sol: Entrada general sin distinción alguna, 8 rs. y 8 ms.

La plaza se abrirá a las 2 y dará principio la función a las cuatro y media en punto.

El ganado estará de manifiesto tres días antes de las funciones en la dehesa de Rabanales, para que los aficionados puedan juzgar de su edad, condiciones y buen trapío.

Correo de ayer.

CORTES.

Sesiones del día 31 de mayo.

SENADO.

Se abrió a las dos y media por el señor presidente.

Fue aprobada el acta de la anterior. Se entró en el orden del día, y el señor marqués de la Habana continuó su discurso en contra del proyecto de ley fijando en 40,000 hombres anuales los que deben de aprontar las provincias para el reemplazo del ejército.

El orador sostuvo la necesidad de ampliar el contingente anual, si es que se quería que los soldados sirvieran en los cuerpos activos los cuatro años que marcaba el decreto orgánico, y seguía a la hora de retirarse de la tribuna.

Se abrió a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Belda. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que muy en breve contestaría a la interpelación anunciada por el señor Claros.

Se procedió a la elección de los dos señores diputados que han de formar parte de la comisión inspectora de las operaciones de la caja de Depósitos, resultando elegidos los Sres. Silva y Segovia.

Continuó la discusión de los presupuestos. El Sr. Mayo, como de la comisión, contestó al discurso del Sr. Polo combatiendo sus argumentos, y seguía a la hora de retirarse de la tribuna.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la Gaceta del 31 los siguientes reales decretos.

Vengo en promover a la presidencia de sala que por fallecimiento de don Ramon Villapoli, resulta vacante en la audiencia de Valladolid, a D. Manuel Ignacio Moreno, magistrado del mismo tribunal.

Hallándose comprendido D. Francisco Larraz y Espés, magistrado de la audiencia de Valencia, en las disposiciones del real decreto de 19 de agosto de 1863.

Vengo en trasladarle a la plaza de magistrado que resulta vacante en la de Valladolid por promoción de D. Manuel Ignacio Moreno, a presidente de sala en el mismo tribunal; y a la vacante de magistrado en la audiencia de Valencia a D. Manuel Gregorio Ginepez, que sirve otra de igual clase en la de Sevilla; y en nombrar para esta plaza a D. José Balbino Maestre, magistrado supernumerario en la audiencia de Granada.

En el departamento civil de la dirección general de Administración de la isla de Cuba se halla vacante el empleo de jefe de negociado de segunda clase, dotado con 5200 escudos, ó sean 2,000 de sueldo y 3,200 de sobresueldo, cuya provisión corresponde hacer en jefe del ejército con arreglo a lo dispuesto en el art. 29 del real decreto de 3 de junio último, que organizó las carreras civiles de la administración pública de ultramar.

Vigo, 31.—Acaba de fundarse en este puerto el vapor-correo «España» con la

correspondencia pública y de oficio de las Antillas. A su salida de la Habana no ocurría novedad.

Viena, 30.—La «Gaceta de Viena» ha recibido y publica un despacho de la embajada mejicana, desmintiendo las noticias favorables a los juaristas.

Segun este despacho, los republicanos han sido completamente derrotados en Querétaro, y Juárez ha tenido que huir solo.

Berlin, 29.—El rey recibirá mañana al Czar en la estación del ferro-carril y lo acompañará hasta la residencia real de Postdam. El conde de Bismark acompañará al rey en su viaje a París.

Las últimas noticias de Chile que recibimos por la vía de Nueva-York alcanzan al 18 del pasado.

Seguia complicándose la situación política de la república, y cada día se hace menos posible la conservación de la paz interior. El resultado de la votación para miembros del futuro Congreso, y los rumores de paz con España, eran los motivos de aquella desconfianza.

Se había dispuesto que los vapores Arauco y Valdivia, terminadas sus reparaciones, pasaran a formar parte de la escuadra aliada.

D. Maximiliano Erzurum había sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile, en el gobierno de la Gran Bretaña.

El sábado último se hizo en París un ensayo de una nueva locomotora para los caminos ordinarios. La máquina traxo un omnibus con 26 personas, a la velocidad de 12 kilómetros por hora.

Se ha formado en París un museo arqueológico de monumentos antiguos y objetos de arte procedentes de Méjico y trasladados por la expedición francesa.

Las últimas noticias de Rio de Plata son favorables al gobierno. La insurrección de Mendoza no da venida y los que la capitaneaban se habían refugiado en Chile.

Las últimas noticias de la guerra contra el Paraguay no dan pormenores de ninguna echo de armas. Las fuerzas aliadas causaban grandes estragos en el ejército aliado.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 29. Consolidado 35,70. Diferido 33,75. Deuda amortizable de primera clase 29,50. Id. de segunda 16,25. Id. del personal 20,20. Acciones del Banco de España 135,50.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 de Mayo a igual hora del 31. Trigo 44 fanegas de 64 a 70 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, de 60 a 47. Id. en la ciudad, de 00 a 59. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 64 a 70. Cebada de 00 a 33. Habas de 00 a 33. Aceite de 50 1/2 a 73.

GRANADA. Trigo de 68 a 73. Cebada de 35 a 37. Habas de 43 a 45.

MALAGA. Trigo de 60 a 76. Cebada de 29 a 34. Habas de 38 a 44. Aceite de 47 a 50.

IEREZ. Trigo de 67 a 72. Cebada de 00 a 33. Habas de 50 a 52. Aceite de 48 a 57.

JAEN. Trigo de 64 a 67. Cebada de 28 a 29. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedición, a las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 9 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del día.

Para Sevilla, segunda expedición, a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del día.

Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solé llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del día, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días impares a las 10 de la mañana, y entran los pares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildelfonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carloti. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andres Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilár. Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan García. Palma del Rio. Juan Pérez. Montalvan. Ildelfonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto de la carta.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo; un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Para Francia. El franqueo es voluntario 1 sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fracción de 4 adarmes por carta que se certifique.

Cajas completas de escritorio. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se venden estas elegantes cajas por el ínfimo precio de 42 rs., conteniendo los efectos siguientes:

Una caja de papel de cartas con canto dorado; una caja con 100 sobres correspondientes; dos barras de lacre; un bote ó tintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; un porta-plumas; una caja de oblas; un lápiz; una caja de arenilla; y una falsilla: además se regala una pastilla de jabón y unos gemelos para camisa.

LA ESMERALDA.

Letrados 22.

Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Irlandas, holandas, retortas y plugas, se encontrará constantemente á precios muy módicos en referido establecimiento.

Arrendamiento. Para desde San Juan se arrienda una casa en la calle de Alayatas, núm. 7, toda acristalada, con buenas habitaciones y arreglada de precio. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas, y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios.

Venta de madera de Castaño. En la carrera de la Puerta Nueva, hoy calle de Isabel II, núm. 54, la hay de todas clases á precios arreglados.

Para la feria. Se arrienda una cuadra y tres linahones, en donde puede acogerse ganado. En el despacho de este periódico informarán.

Realización. Desde el día se realiza á precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Botellas. En la calle de la Concepción, núm. 28, casa de huéspedes del Colmado Andaluz, se venden botellas blancas á precios económicos.

Almacén de música.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comisión.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Mascarones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y también con azotea, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 408 en la misma calle, apropiado para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el Viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 40.

Tabacos de la Habana

En la espeduría frente á la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Una Caja, and rows listing tobacco products like Brebas de Regalo, Cabañas, Chicas, etc.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del molino aceitero esquina á la estación del ferrocarril de Madrid, camino del arroyo de las Piedras, y el de la mitad de la hacienda de olivar casilla de Murillo, en el primer ruedo de esta ciudad, con su casa de teja y todas las oficinas necesarias para labor: para tratar de su arrendamiento y enterarse de sus condiciones calle D. Rodrigo núm. 90.

PARADOR DEL TORO,

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 37. CORDOBA.

Construido de nueva planta este edificio, el que reúne las mejores comodidades que puedan desearse, tanto en sus buenas y bien amuebladas habitaciones, como en todo lo respectivo á arriera, depósitos de efectos y demás dependencias, lo ofrece al público Antonio Martínez Mata, no dudando quedarán complacidos sus favorecedores en la asistencia que se les tenga y en el arreglo de sus precios.

La Esmeralda.

A dicho Establecimiento, situado en la calle Letrados, núm. 22, ha llegado un buen surtido de Muselinas francesas, Cachemiras, granadinas, alpaca y otros artículos de estación, á precios muy convenientes.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Luciano, antes del Pórtico para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Arrendamiento. Se arriendan dos cocheras nuevas en la Plazuela de Pineda. Darán razon calle Saravia núm. 5.

El Zaragozano.

En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edición de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando, núm. 34.

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados: crónica ilustrada de la exposición de París. Precios de suscripción, por trimestre 32 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detrás del cementerio de San Rafael llamada Viñuela, de la Galiana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razon.

La Esmeralda.

El dueño de dicho Establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar á la clase mas necesitada de la mayor vitaja posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes:

Irlandas 2 rs., 2 1/2, 2 1/2 y 2 3/4 vara. Busquetas 6/4 á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Muselinas blancas á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Lienzos crudos ó moselina morena á 19, 12, 24, 24 y 28 cuartos vara, y otra multitud de artículos cuyos precios son relativos á los fijados.

España en París. Revista y crónica de la exposición universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene correspondientes en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba al mismo precio que en Madrid.

Monte de Piedad del Sr. Arce. En los días lunes 3 y 17 del próximo mes de junio, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, habrá subasta en pública almoneda; el 1.º de ropas y el 2.º de alhajas, cuyos números de empeños y nombres de objetos estarán de manifiesto respectivamente en la puerta de entrada á las oficinas de este establecimiento.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 45 ctos. Gruesas de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Almoneda. Se abre de varios muebles y efectos desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. En la portería de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos darán razon.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad; por D. Ciriacó Camargo. Un tomo en 8.º, de 350 páginas: Se halla de venta á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. En subasta estraordinaria que tendrá efecto el día 15 del próximo mes de junio á las 11 de su mañana en la notaría de D. Rafael García del Castillo, calle alta de Santa Ana núm. 3, se vende la huerta nombrada de la Ruzafa ó Arrizala, situada en la falda de la sierra de Córdoba á media legua de distancia de la población, de cabida de nueve fanegas y siete celemines, equivalentes á 5 hectáreas, 86 áreas y 72 centiáreas, en cuya superficie hay 4.708 naranjos chicos, 7 dulces, 8 agrios, 46 limoneros todos en buen producto, 40 chinios pequeños que fructifican, 30 variedades en juncos, ciras, naranjos etc., 863 agrinos en platales, 370 olivos y 393 frutales de varias clases, cuya arboleda es de riego con un abundante veneno de agua de pie: hay además una corta porción de terreno poblado de viña, cercado de higuera chumbas. Tiene esta finca un magnífico y bien situado caserío de recreo y dependencias para perareros y ganado de labor, estando todo cercado de pared. Contiene además en su parte de recreo sobre 4.000 rosales de buenas y variadas clases y otra multitud de plantas y arbol de adorno. No tiene gravamen de ningún género, y el tipo para la subasta como las condiciones para su venta están de manifiesto en dicha notaría y en la fonda de Rizzi.

ALMACEN DE PAPEL

y efectos de escritorio. En el que acaba de establecerse en la calle Arco-Real, núm. 4, hay papel de todas clases y dimensiones, blanco y de colores, jaspados y de fantasía para encuadraciones, así como pautado para uso de las escuelas. En efectos de escritorio hay una inmensa variedad, siendo sus precios, así como los del papel, sumamente arreglados.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En la número 9, calle de Carnicerías, darán razon.

Arrendamiento Del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad: darán razon calle de las Cabezas, número 3.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS,

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa plazuela de la Trinidad núm. 5, toda acristalada, pintada, cancela de hierro, jardín y mucha amplitud. Para tratar, con su dueño, plazuela de S. Juan, núm. 7.

Verdaderos vinos de Valdepeñas. Superior calidad. Garantido. Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa núm. 2, esquina á la de la Pierna. En este despacho se vende el verdadero vino de Valdepeñas de color y blanco, á 40 cuartos cuartillo, y por arrobas según su clase. Para evitar desconianza se mide á la vista del comprador y también se expende por botellas lacradas á 3 y 4 rs. uno, y devolviendo el casco se abona real y medio. Se sirven pedidos para todos puntos dirigiéndose á don Antonio de la Vega, dueño del establecimiento.

CABABLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios módicos.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo en adelante de una cuadra con plaza para diez caballos, y de una espaciosa cochera en uno de los puntos mas céntricos de la población. En la calle de la Ceniza, núm. 43 darán razon.

Candelabros. En la fundición de hierro, situada en las Ollerías, se venden y alquilan Candelabros con sus faroles, para las personas que tengan casillas ó tiendas de campaña, en la próxima feria de la Salud.

Arrendamiento de cortijos y casas. Los cortijos de los Libros y el de Torre Juan Gil bajo, situados en la campaña de esta ciudad á dos leguas de distancia de ella. De doscientas fanegas de tercio cada uno, para desde fin de diciembre próximo en adelante.

Una bonita casa recién construida en la calle de San Pablo núm. 12 y otra en la calle de la Palma núm. 4. Con su dueño el Sr. D. Bartolomé María Lopez, que vive en la calle Puerta del Osario núm. 42, se pu de tratar de sus rentas y condiciones.

Casa de pupilos. En el Colmado Andaluz, calle de la Concepción, núm. 28, se servirán cubiertos en la próxima feria, desde las diez de la mañana en adelante de 12, 16 y 20 rs. y por raciones á 4 rs. Se sirven toda clase de comida y bebida á los precios corrientes. Hay refrescos de todas clases.

LO NOCONOCIDO EN BARATURA.

Vino superior y puro de Valdepeñas blanco y de color, por el propio cosechero, calle Cabezas núm. 5 á los precios siguientes: Cuartillo un real, media cuartilla, 4 rs.

Arrendamiento. Se hace

de la casa calle de Siete Rincones núm. 6. Darán razon en la calle de Gondomar núm. 7.

Arrendamientos. Para los del cortijo de Alayatas término de esta ciudad, el de la Haza del Espino, enclavado en el de la Rambla, haza de Jajagrano en el de Castro del Rio; y huerta del Sorolillo en el pago de la Victoria de esta capital, se oyen proposiciones por un administrador D. José María de Leceta, calle José Rey núm. 4.

Bolos antiagástricos. Este herético medicamento produce rápidas é eficaces curaciones en los dolores de estómago, acedías, y todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas. Se expenden en Córdoba, Farmacia de Montilla calle de S. Pablo.

Accite de bellotas para el cabello (privilegiado). Está recomendado por muchos periódicos médicos higienistas y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al cabello. Obra como higiénico y terapéutico en la cabellera. Se expende en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo.

Venta. Hasta el día 15 del corriente Junio se oyen proposiciones en la Notaría de D. Sebastian Pedraza, calle Ambrosio de Morales, núm. 11, para la venta de un huerto, calle de Barrionuevo núm. 44; una casa calle de Juan Palo, núm. 2, en esta ciudad; un plantío de olivos y viña de primera calidad, y varias hazas de pinos en Trasserra; y cinco hazas de tierra calma, en Baena.

Arrendamiento. Desde el día hasta la feria ó hasta San Juan, según conveniga, se arriendan dos habitaciones bajas, una cuadra con seis plazas, un corral con colgado y otros dos grandes departamentos, en la casa núm. 14 calle de los Leones. En la misma darán razon desde las 2 hasta las cinco de la tarde.

Patatas manchegas. En el parador del Toro, plaza de la Corredera, se venden de buena calidad, á 3 rs. siendo por arrobas, por el mismo cosechero.

INDICADOR CORDOBES.

POR

D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza

Esta obra, sin duda una de las mejores, en su género, que se han publicado en España, ha tenido siempre una extraordinaria acogida, no solo entre los forasteros que visitan la capital, sino entre los cordobeses que desean conocer cuantas preciosas noticias contiene este libro. Hallándose en prensa la cuarta edición, y para satisfacer los deseos de muchos que quisieran adquirirlo por entregas, y para blicar á esta forma. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34, al módico precio de UN REAL la entrega de diez y seis páginas en cuarto natural y de impresión clara y correcta.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL

Y BEBIDAS REFRIGERANTES. Calle Mayor de San Lorenzo, número 153.

El dueño de esta fábrica pone en conocimiento del público de esta capital, que desde el día queda abierto para la venta del Hielo, Cerveza y bebidas refrigerantes, el despacho en fábrica y en el depósito sito en la calle del Arco Real núm. 4.

Para mayor comodidad del público se abren abonos para el consumo del hielo, el cual se servirá también á domicilio á las precios siguientes: Por un bote y una libra diaria llevada á domicilio. 30 rs. Por id. id. id. tomados en fábrica ó en el depósito. 25 abis obisididid. Por libras sueltas en el depósito. 14 abis obisididid. Por una arroba en fábrica. 46 abis obisididid. Por id. id. á domicilio ó en el depósito. 46

Abonándose por toda la temporada de verano ó sea desde Mayo á Setiembre se hará una rebaja de 40 por 100 del importe total. La distribución del hielo para los señores abonados se hará en dos periodos del día. Uno de 11 de la mañana á dos de la tarde y el otro de 5 de la tarde á 8 de la noche. El hielo será del superior recién fabricado, envuelto en paños limpios para preservarlo del mal gusto y color que toma si se envuelve en paja, como se ha tenido lugar de observar en los años anteriores.

Table with columns: Sin cascos, Con cascos, and rows listing beer prices for CERVEZA and GASEOSAS.

À LAS SEÑORAS.

Estando próxima la feria, y esperando recibir de un día á otro en el establecimiento titulado Bazar Cordobés, calle de la Librería, un precioso y variado surtido de objetos de moda, con especialidad en capotas para señoras niñas, y sombreros de paja para id. id. y niños, procedentes del acreditado establecimiento La flor imperial, calle de las Serpes, Sevilla, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento de nuestra elegante sociedad, bien para si gustan pasar á verlos y proveerse de lo que pudieran necesitar, ó desde luego hacer encargo de algun artículo del expresado ramo; en la seguridad de ser cumplimentado con esmero y puntualidad.

TRASLADO.

Los almacenes y escritorio del Sr. D. José María Borrego, situados en la plaza del Gran Capitán, se han trasladado á la calle del Conde Gondomar, número 4.

PINTURAS CON MUCHO ARREGLO.

En la acreditada fábrica LA REFORMADA, situada en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas, 11, se expenden los colores molidos, perfectamente confeccionados por medio de maquinarias, y ya preparados para pintar, á los precios siguientes:

El blanco, porcelana y aplomado, á 2 y 2 1/4 rs. libra. Dichos para primeras manos, á 1 3/4 id. id. El hermoso blanco de Zinc, á 3 id. id. Color caoba claro y oscuro, á 1 3/4 y 2 id. id. Celeste y azul Ultramar, á 2 1/2 y 3 id. id. Verde cinabro y compuesto, á 2 1/2 id. id. Verde Paris, 1.º y 2.º, á 4 1/2 y 3 1/2 id. id. Los demás colores con el mismo arreglo, así como el aceite de linaza, albayales y demas colores en polvo y terron; buenos barnices, brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.

En dicho establecimiento se sigue vendiendo, con la cuarta parte de baja de sus precios marcados, un buen surtido de papel para forrar habitaciones.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA,

calle Carreteras número 3.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, con especialidad de targeta y tamaño natural. Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamaños. Iluminacion de Fotografías de todos precios. PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS. Por la primera cuarenta rs.: cada ejemplar ó copia cuatro rs.